

DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN N°3649-51-L123 SERVICIO DE PRODUCCIÓN CELEBRACIÓN DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL COMUNA DE QUILLECO 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 2359

QUILLECO, 30 DE OCTUBRE 2023.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2275 de fecha 14 de Diciembre de 2022 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- d) El Decreto Alcaldicio N.º2298 de fecha 23/10/2023, donde Autoriza y Aprueba las Bases Administrativas para el llamado a Licitación **SERVICIO DE PRODUCCIÓN CELEBRACIÓN DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL COMUNA DE QUILLECO 2023**

DECRETO:

- 1.- **DESIGNASE**, la siguiente Comisión de Evaluación para el **SERVICIO DE PRODUCCIÓN CELEBRACIÓN DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL COMUNA DE QUILLECO 2023 a:**
 - Directora Departamento Social
 - Secretaria Alcaldía
 - Encargado de Cultura, Turismo y Biblioteca
- 2.- Los funcionarios responsables de la Comisión de Evaluación (o quien le subroge) confeccionaran el Informe de Adjudicación correspondiente.
- 3.- Póngase el presente Decreto en conocimiento de los Funcionarios designados.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



ESSEM ABUTER RIQUELME
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

RTA/EAR/jaa

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Administración y Finanzas
- C.c. Arch. Adquisiciones
- C.c. Arch. Administración